

# ANTES DEL VIAJE A LA ESPAÑA DE FELIPE II<sup>1</sup>

Marzenna Adamczyk

En el siglo XVI visitaron España solamente muy pocos polacos, aunque cabe subrayar que precisamente en aquel entonces los contactos políticos y económicos entre los dos países se intensificaron<sup>2</sup>. Las famosas «sumas napolitanas»<sup>3</sup> dieron ocasión a una serie de visitas de diplomáticos polacos quienes, representando a sus soberanos, intentaron (aunque en vano) hacer a las autoridades españolas pagar esta deuda. Uno de los legados polacos que se ocuparon de dicha misión financiera era Estanislao Fogelweder (1528-1603)<sup>4</sup> nacido en una familia de comerciantes suizos establecida en Cracovia en los años 70 del siglo XV. Los Fogelweder, a pesar de haber conseguido el título nobiliario gracias a sus servicios prestados al emperador Maximiliano I, siguieron ocupándose del comercio (suministros de mercancías lujosas a la corte real), forjando su fortuna y convirtiéndose de este modo en una de las familias más ricas y más respetadas del patriciado cracoviano.

<sup>1</sup> El manuscrito de la carta de Estanislao Fogelweder a Andrzej Opaliński (su copia del siglo XVII), redactada en polaco, perteneciente a la silva de la familia Opaliński, se conserva en la colección de la Biblioteca de Kórnik, n.º 1708 (Actas referentes al reinado del Esteban Báthory, 1586), carta 39-43 v. El documento que presentamos ha sido leído y preparado para la edición polaca por Grazyna Piętowska en forma de su tesis de licenciatura, bajo la dirección del profesor Antoni Mączak en la Facultad de Historia de la Universidad de Varsovia.

<sup>2</sup> Véase, a propósito de esta cuestión M. Bogucka, *Handel gdański z Półwyspem Iberyjskim w pierwszej połowie XVIII w (Los contactos comerciales de Gdańsk con la Península Ibérica en la primera mitad del s. XVIII)*, *Przegląd Historyczny*, LX, 1969, 1; J. Morawski, *Espagne et Pologne. Coup d'oeil sur les relations des deux pays dans le passé et le présent*, *Revue de Littérature Comparée*, XVI, 1936; K. Niklewicz, *Piśmiennictwo hiszpańskie w okresie staropolskim (Literatura española en Polonia hasta el s. XVIII)* en: *Literatura staropolska w kontekście europejskim (Literatura polaca hasta el s. XVIII en el contexto europeo)*, Wrocław 1978.

<sup>3</sup> J. Bartoszewicz, *Sumy neapolitańskie (Las sumas napolitanas)* en: *Dziela (Obras)*, vol. VIII, Cracovia 1980; L. Finkel, *Poselstwa Jana Dantyszka (Misiones de Jan Dantyszek)* en: *Album uczacej się młodzieży polskiej (Album de la juventud escolar polaca)*, Lvov 1879, pp. 331-386; K. Kantecki, *Sumy neapolitańskie (Las sumas napolitanas)*, Varsovia 1881; Z. Nowak, *Jan Dantyszek. Portret renesansowego humanisty (Jan Dantyszek. Retrato de un humanista renacentista)*, Wrocław 1982.

<sup>4</sup> *Polski Słownik Biograficzny (Diccionario Biográfico Polaco)*, Wrocław 1979, vol. VII, pp. 44-46; L. Kurdybacha, *Stanisław Fogelweder, humanista i dyplomata (Estanislao Fogelweder, humanista y diplomático)* en: *Prace historyczne wydane ku uczczeniu 50-lecia Akademickiego Kola Historyków Uniwersytetu Jana Kazimierza we Lwowie 1878-1928 (Ensayos históricos publicados con el fin de conmemorar el 50 aniversario del Círculo Académico de historiadores de la Universidad Jan Kazimierz de Lvov 1878-1928)*, Lvov 1929.

Finalizados los estudios en Padua y en París, Estanislao Fogelweder regresó a Polonia como doctor en filosofía y en medicina. Su capacidad de trabajo, su educación y su personalidad así como el apoyo de los muchos amigos influyentes que tenía, le ayudaron a iniciar muy pronto una brillante carrera de diplomático y cortesano, e incluso la de sacerdote. Tan sólo dos años después de su regreso de Italia, Estanislao Fogelweder fue nombrado secretario del rey Segismundo Augusto y, tras la muerte de éste, siguió ocupando el mismo cargo al lado de la hermana del monarca Ana y de los tres siguientes soberanos de Polonia.

En el año 1575 Estanislao Fogelweder, quien gozaba de una bien merecida fama de ser diplomático muy hábil, fue enviado por la reina Ana a España con la misión de recuperar las sumas prestadas por la reina Bona a Felipe II. A pesar de que el crónico déficit de la Hacienda española hacía esta misión prácticamente irrealizable, gracias a los esfuerzos de Fogelweder España volvió a pagar los intereses de la deuda. Este éxito se debe tanto a determinadas circunstancias de carácter político como a la habilidad e inteligencia de Fogelweder quien gracias, entre otros, a su actitud prohabsburga, se encontró en la corte madrileña con una acogida calurosa. Durante los diez años (1576-1586) pasados en España el legado polaco recibió del Rey Prudente importantes privilegios como el de poder viajar libremente por todo el país; incluso fue honrado con un título nobiliario español.

Entre los miembros de las capas altas de la sociedad polaca estaba de moda en aquellos tiempos la costumbre de enviar a los jóvenes al extranjero para que completasen sus estudios y conociesen otros países, otras costumbres, otros sistemas de gobierno. Este es también el caso de Piotr Opaliński enviado por su padre a Francia, Italia y España en 1586. Andrzej Opaliński<sup>5</sup>, padre del joven (tenía 20 años al salir de Polonia), quería preparar y organizar muy bien el viaje de Piotr. Por eso se dirigió a Estanislao Fogelweder quien, con su fama de experto en los asuntos españoles, podía proporcionarle todas las informaciones necesarias acerca de la corte, de la vida pública y de las instituciones estatales en España, acerca de los precios y de la vida cotidiana en general, y, sobre todo, acerca de la seguridad durante el viaje. Tenía además contactos muy amplios con muchos de los legados que estaban en la corte madrileña y que podían ayudar al joven viajero.

Estanislao Fogelweder le escribió a Opaliński una extensa carta que hoy en día resulta ser uno de los pocos documentos polacos que tratan de la España de Felipe II. Dicha carta es un conjunto de consejos, advertencias y cálculos en el cual la descripción quedó reducida a un *mínimum indispensable*. Seguramente este carácter de la carta lo determinaron las preguntas que al autor le había puesto Andrzej Opaliński.

Los pareceres políticos de Fogelweder le sitúan entre los miembros del partido prohabsburgo en Polonia y es precisamente ésta la razón por la cual donde los enemigos de la Casa de Austria veían tiranía, crueldad y opresión, el legado polaco vio fuerza, dinamismo, orden y justicia<sup>6</sup>. La corte española despierta en Fogelweder una admiración profunda, le impresiona y fascina por sus dimensiones, por su esplendor y grandiosidad, así que le parece imprescindible al autor de la carta que el joven viajero pase allí tiempo suficiente para, primero, poder

<sup>5</sup> *Polski Słownik Biograficzny*, Wrocław 1979, vol. XXIV, pp. 72-78.

<sup>6</sup> J. Tazbir, *Los conquistadores en opinión de los polacos de los siglos XVI-XVIII*, Ibero-Americana Pragensia 1969, pp. 163-180; del mismo autor, *La crítica polaca del dominio español en América*, Ibero-Americana Pragensia 1978, pp. 119-138.

orientarse en este «laberinto» y, después, para entender y admirarlo, y sacar debido provecho de sus observaciones. Parece que para Estanislao Fogelweder Madrid y solo Madrid es España; más de una vez subraya la importancia de la Villa y Corte olvidándose por completo del resto del país. Solamente dos ciudades, además de Madrid, merecieron una descripción más detallada: se trata de Sevilla y Lisboa. Fogelweder no escribe nada sobre las costumbres de los habitantes de la Península, no menciona en su texto ningunas particularidades españolas; sólo dos de las numerosas personas a las que Fogelweder escribió cartas de recomendación para Piotr Opaliński llevan apellidos españoles, como si durante los diez años de su estancia en la Península, abundantes además en viajes por todo el país, el legado polaco no hubiera conocido a ningunos españoles, como si hubiera encontrado amigos solamente entre los demás diplomáticos que residían en la corte madrileña.

El original de la carta de Estanislao Fogelweder se perdió; lo que se conserva es una copia de este texto hecha en el siglo XVII; falta en ella un fragmento, según mi opinión bastante extenso, dedicado a las informaciones vinculadas con el viaje desde Génova a Madrid<sup>7</sup>, como por ejemplo los gastos de alquiler de los caballos y también con la estancia de Opaliński en la capital. Se puede suponer que a causa de la prisa que tenía Fogelweder al escribir su carta y de lo ocupado que estaba en aquel tiempo, el texto parece tan conciso, concreto y... seco, y no refleja su pericia en los asuntos españoles. El tema fundamental de la carta es la seguridad del joven viajero; conviene subrayar también la importancia que se atribuye en el texto a los costos de la vida en España (parece seguro que pueden resultar chocantes incluso para un noble tan adinerado como Andrzej Opaliński).

Como el viaje de Piotr Opaliński iba a tener un marcado carácter educativo vinculado con su futuro papel en el Estado, el autor de la carta decidió tratar solamente de las materias útiles para el joven desde un punto de vista que podemos llamar profesional. En este sentido parece bastante extraña la total falta de informaciones concretas o alusiones al español más conocido en la Europa de aquellos tiempos: a Felipe II. Podemos pensar que había algunas informaciones en el fragmento perdido del texto, o que el autor llegó a la conclusión de que Piotr Opaliński nunca tendría la suerte de ver al rey español y por esto consideró innecesaria toda clase de alusiones a la persona del monarca.

La carta de Estanislao Fogelweder carece también de otro elemento, presente en la mayoría de los escritos vinculados con España: se trata del tema religioso que resulta ser importantísimo tanto en los textos de los creadores y seguidores de la «leyenda negra», como en las obras de los defensores de España. De este último grupo de textos forma parte el Diario de una peregrinación por España, 1595<sup>8</sup>. El *Diario* pertenece a la propaganda proespañola, prohabsburga y cató-

<sup>7</sup> En la misma colección de documentos pertenecientes a la familia Opaliński (Biblioteca de Kórnik, n.º 1708) se encuentran también, además de la carta de Fogelweder, otros tres textos vinculados con el viaje de Piotr Opaliński: *Informacja Kretkowskiemu (Instrucciones para Kretkowski)*, *Informacja pana Soboczkiego (Informe del señor Soboczki)*, *Informacja okolo drogi hiszpańskiej (Informaciones concernientes al viaje a España)*, carta 30-38 v. Dichos textos permiten suponer que Piotr Opaliński viajó desde Génova a Madrid por Turín, Aviñón, Marsella y Barcelona; además, completan la carta de Fogelweder con descripciones de otras ciudades españolas dignas de visitar.

<sup>8</sup> *Anónima Diariusz peregrynacji włoskiej, hiszpańskiej i portugalskiej*, editado por Jan Czubek, Cracovia 1925; la versión española del texto M. Adamczyk, *Diario de una peregrinación por España*, Hispania, tomo XLV, 1985, pp. 387-429.

lica, adquiriendo a veces un evidente carácter de polémica con los enemigos de España, pero su valor propagandístico no impide que sea éste un texto riquísimo de informaciones sobre la tierra y sus habitantes. Cabe subrayar aquí que le interesaban al Anónimo (Autor del relato) todos los aspectos de la vida en España, desde la estructura de las supremas autoridades estatales y de las eclesiásticas hasta los detalles de construcción de los carros aragoneses.

Gracias a todo esto el *Diario* ofrece una imagen completa (aunque muy idealizada en muchos casos), una visión total de España y de los españoles, siendo a la vez una muy rica fuente de detalles curiosos, de anécdotas y leyendas. Seguramente no es éste el caso de la carta de Estanislao Fogelweder quien se limitó a contestar las preguntas que le había puesto Andrzej Opaliński. Conviene subrayar también que Fogelweder, al contrario del Anónimo, era una persona muy culta y sus opiniones y juicios eran infinitamente más moderados y equilibrados, propios de un diplomático. Hay materias que Fogelweder omite en su texto, o a las que solamente alude, como al problema religioso; aconseja al joven Opaliński mostrarse siempre muy prudente al hablar sobre los asuntos vinculados con la religión, puesto que los españoles son extremadamente sensibles a todo lo que pudiera ofender su fervor religioso, castigando de manera muy severa los delitos contra la verdadera fe.

Elogiando la corte madrileña, subrayando el orden y la justicia que reinan en España, Fogelweder ni siquiera menciona el papel de la Iglesia en el funcionamiento del Estado, no hay en su texto ni una sola alusión a la Inquisición, a pesar de que era ésta una institución muy interesante para los polacos de aquel entonces quienes, en su mayoría, la consideraban como uno de los fundamentales instrumentos del poder absoluto de los monarcas españoles. La Polonia del siglo XVI era todavía un país de tolerancia religiosa donde no era importante la limpieza de sangre, donde un judío pudo recibir la hidalguía de manos del propio rey, donde se refugiaron algunos de los conversos perseguidos en España y donde la fe que uno profesaba no influía en su posición social. Entre los Fogelweder había protestantes, puesto que los dos hermanos de Estanislao eran luteranos; él mismo, en su juventud, también se sentía atraído por la Reforma (aquí cabe subrayar la influencia de Erasmo en la personalidad de Fogelweder) y, sin embargo, esto no le impidió hacer una brillante carrera en la corte real ni recibir un obispado. También es muy posible que decidió exponer en su carta sólo las materias útiles para Piotr Opaliński como futuro político y alto funcionario del Estado. Por desgracia, la carta de Fogelweder, a pesar de ser un texto muy fidedigno, equilibrado, lleno de informaciones de carácter político, no es un relato de su estancia en España, no contiene sus impresiones, opiniones ni juicios.

Varsovia, el 18 de junio del año 1586

Consejos del padre Fogelweder, quien era legado en España, acerca del viaje a este país.

Hubiera deseado tener en España la oportunidad de poder servirle a Vuestra Merced y a su hijo el señor Opaliński, pero tal oportunidad no se produjo; no

obstante, siempre voy a aprovechar cada situación en que pueda ser útil y servirle a Vuestra Merced, a su hijo y a toda su casa.

Ya que Vuestra Merced me manda escribirle si, según mi opinión, sería mejor que su hijo viajase a España por mar que por tierra, quiero decir, pues, que yo personalmente siempre preferiría ir por tierra. Pero, como últimamente ha habido cerca de España *ad montes Piraeneos*<sup>9</sup> que la separan de Francia, guerras entre los hugonotes y el rey francés, y entre el rey de Navarra y su esposa, se ha hecho muy difícil y peligroso pasar por allí. Y no creo que estos conflictos hayan terminado ya, e incluso aunque así fuera, generalmente después de unas guerras tan largas los caminos no tan pronto dejan de ser peligrosos. Si hubiera oportunidad de viajar por allí en compañía de algún personaje importante o con un legado, yo siempre preferiría ir por tierra que por mar. Pero si no hay posibilidad semejante, las guerras todavía no han cesado y los caminos siguen siendo peligrosos, de lo cual es muy fácil enterarse en las postas que son muy numerosas en todos aquellos caminos, entonces no habrá otra solución que ir por mar, lo que yo también tuve que hacer, aunque de muy mala gana. Pero como resulta igualmente peligroso ir por mar, testimonio de lo cual pueden ser mis propias experiencias del último viaje, en vista de esto me parece más oportuno que su hijo viaje en una de las galeras que, cuando van a España de Sicilia o de Nápoles, se detienen en Génova para descansar o, por lo menos, aparecen por allí, porque precisamente en Génova vive *Andreas Doria Princeps Melfi* quien es *praefectus Maris Mediterranei* del rey español y, además de las galeras de Sicilia y de Nápoles, tiene allí veinte galeras reales genovesas. Si la voluntad de Dios es que su hijo viaje en galera, entonces le convendrá mejor intentar buscarse una de las que llaman *capitanea* en lugar de las *patrone*, porque a cada *capitanea* le está subordinada por lo menos una galera llamada *patrona* y siempre la *capitanea* es más segura y *meglio armata* que la *patrona*.

En Génova va a ver ciudad muy rica y magníficamente construida. En la costa llamada *Lariviera de Genoa* verá tales y tantos edificios y palacios, *ut vix quidquam simile videtur habere Europa*. Le envío a su Merced una carta al capitán de los soldados genoveses que vive en Génova en el palacio *della signoria*.

Si su Merced no pudiera o no quisiera esperar allí la galera, entonces podría ir a Turín para ver la corte del príncipe... (...) <sup>10</sup> ...se detienen *et ut plurimum* beber más de lo que conviene. Yo proferiría que se alquilasen parte de una casa o unas cuantas habitaciones, que las hay muchas por diez, más de diez o todavía más ducados al mes, *con il servizio*, y ya que tendrán todos los utensilios necesarios, prepararán las comidas y el criado del señor lo comprará todo mucho más barato, de esta manera, *admora manu* a cualquier cosa, aunque sea sólo esta pequeña casa, van a aprender mucho más sobre los asuntos y el gobierno de este país.

En Madrid hay que fijarse en todo lo que está vinculado con el gobierno: en la gran corte llena de mucha gente rica y digna de respeto, en la justicia para todos que siempre reina allí, en los consejos, es decir, *consilia iusticiae, Portugaliae, Indiae, Inferioris Germaniae, Thesauri, Belli, Inquisitionis*, que a determinada hora vienen con modestia y dignidad a la corte real, cada uno a su sala sepa-

<sup>9</sup> Se han puesto en cursiva las palabras latinas, italianas y españolas intercaladas en el texto, así como los nombres propios tomados directamente del original (sin cambios algunos en su ortografía).

<sup>10</sup> Aquí falta un fragmento del texto, al parecer bastante extenso, probablemente omitido por el copista.

rada. Hay que fijarse en los *iudices* o *alcadi della corte* que por la mañana y por la tarde presiden los tribunales, hay que admirar el orden en la cárcel de la corte y en la municipal; en todo esto se nota en seguida que los españoles son soldados excelentes. Hay que poner atención en los legados de diversos países, en las salas de los palacios reales, en la casa donde vivía preso el rey francés, en la armería real, en el jardín real *en la casa del campo*, muy cerca de la ciudad, en otro *al pardo* a dos leguas de la ciudad, y en el tercero que está *en Aransoeas*, a siete leguas de la ciudad. También hay que ver el monasterio *Santi Laurentii opere mag-nifico et sumptu incredibili*, así como al rey *cum quanta maiestate* en la iglesia, en las salas *et nelle anticamere quanta reverentia et id genus alia, quae curae esse debent peregrinantibus*.

Le envió a Su Merced una carta al legado imperial con quien yo vivía allí muy bien.

Otra carta es al cardenal Granvela, *praesidente* de la tierra italiana, quien también se mostró muy amable para conmigo.

La tercera carta es al legado del rey francés.

La cuarta, a *Carl de Tisnak logotenente del capitan de los harrieros*.

La quinta, a *Cavaliero Biondi*, legado del duque de Parma, para que recomiende Su Merced al duque, si Vuestra Merced le manda a su hijo ver *castra his-pánica in Inferiorem Germaniam*.

¿Cuánto tiempo se debería pasar en la corte? Dos o tres meses. ¿Cuánto habrá de gastar en la comida? Mucho, hasta tengo miedo de que Vuestra Merced no se enfade conmigo, así que lo diré todo *particulariter* y calculando sólo lo necesario. Para cuatro criados y quinto el señor, pero joven y no delicado, quien viaja para aprender y no para ostentar riquezas, habrá que tener cada día:

cuatro panes para el señor <sup>11</sup> valen.....	24 maravedís
cuatro panes para la servidumbre <sup>12</sup> de dos libras cada uno valen.....	2 reales
cinco libras de carne de vaca.....	2 reales
cinco libras de carna de ternera.....	5 reales
una gallina, por lo menos.....	3 reales 17
carnero para la comida y para la cena.....	4 reales
legumbres para la comida y para la cena...	1 real
especias.....	17
carbón para leña.....	3 reales
tres azumbres de vino.....	3 reales 17
vinagre, condimentos, aceite.....	1 real 17

34 maravedís son un real. Un real equivale a tres sueldos polacos <sup>13</sup> y 2 dineros <sup>14</sup>.

Tan sólo por la comida hay que pagar cada día por lo menos dos ducados de oro.

He escrito ya aquí lo que cuesta la casa y los caballos durante el viaje. *Res-tant* los vestidos del señor, la ropa de la servidumbre, los trimestres de los criados, las desgracias de las que les guarde Dios.

<sup>11</sup> pan blanco o panecillo.

<sup>12</sup> pan negro.

<sup>13</sup> sueldo polaco (grosz polski) moneda de plata llamada también «denario gordo», equivalente a 18 dineros.

<sup>14</sup> dinero (pieniadz) moneda de plata corriente, dinario.

Conociendo la generosidad, sabiduría y prudencia de Vuestra Merced, pienso que pudiera asignar hasta cien ducados de oro para cada mes, *quantum amor et iudicium le dictabit*, pero, por favor, no reduzca esta suma, e incluso, le ruego a Vuestra Merced que no le explique a su hijo lo modesta que es, porque el pícaro no me daría hospedaje durante la sesión de la dieta, e incluso me podría expulsar del consejo.

*Inter caetera* sería conveniente que Vuestra Merced les prohibiera muy en serio comer frutas allí, porque sé por mi propia experiencia y por la de otros muchos que viven *correcte*, que siempre tenía más sanos a todos en casa, cuantas menos frutas permitía traer.

Tomar vino sin agua es algo muy mal visto en España; debe haber por lo menos una mitad de agua.

Dios les guarde de enfermedades, pero si alguien cae enfermo, en seguida hay que llamar al mejor médico y seguir sus consejos.

Sé muy bien que Su Merced el señor Opaliński no necesita advertencias de este tipo, pero *in bonum finum* para los criados quiero decir que allí *et sentire et vivere* se debe *catholicae*, no se puede de blasfemar, ni ser *et id genus* que se tolera en Italia, porque lo castigan con mucha severidad.

Me parece que después de su estancia en la corte del rey español, lo mejor sería que su hijo fuera a Toledo, donde verá *templum opere magnifico sanctimonia inclitum*, y también *non vulgari artificio ex Tago acuaeductum* que llega hasta un castillo alto.

Habiendo pasado en Toledo tres o cuatro días, yo iría a *Corduba*; a tres leguas de la ciudad, *in Alcolea*, hay caballada real.

Cerca de *Corduba et per totam Andalusiam* que allí empieza, nacen caballos muy hermosos. En la ciudad hay también una iglesia principal construida por los moros, que tiene en su interior doscientos pilares de piedra. Le envió a Su Merced una carta a *Michal Armsdorfer*, quien es sacerdote en esta iglesia; gracias a él Su Merced podrá ver los mejores caballos.

De *Corduba* Su Merced irá a *Granata* adonde le envió una carta a *don Gioan Procel de Peralta ventiquatro de Granada*.

De allí, después de haber visto *la Alchambara de los Reyes Moros*<sup>15</sup>, a los dos días yo iría a Sevilla llamada en latín *Hispalis*. Es una ciudad grande y famosa a la cual vienen barcos *ex India Occidentali*; allí conviene ver *inter caetera la casa della contractacion de las Indias*, la magnífica iglesia, el palacio real y los jardines. Le envió a Su Merced una carta a *Argoti de Molina ventiquatro de Seviglia*.

En Sevilla podrán quedarse dos semanas. No les aconsejo viajar después a Africa, porque es peligroso y, además, no hay razón para hacerlo; repito *iterum atque iterum* que no aconsejo que vayan *ultra columnes Herculis*.

En cambio, *ex Sevilla* yo iría a *Lizibona*, que es una ciudad famosa en el mundo, *caput Regni Portugaliae*, y vienen allí barcos *ex India Orientali*. El cardenal *Olbricht*, hermano del emperador Rodolfo, es *viceregerem* allí; le envió a Su Merced una carta a *Matheo d'Otten*, secretario del cardenal. En esta ciudad está *la cassa della contractation della India Orientale*, hay también *domus frumenti* que traen *per oceanum ex Septemtrione*, hay un hospital famoso y numerosas iglesias

<sup>15</sup> Esta forma ortográfica corresponde a las características del idioma polaco en el cual la «ch» se pronuncia como la «j» española y la «j» como la «y».

muy ricas. A una legua de *Lizibona* se encuentra el monasterio de *Betlehem* con los sepulcros de los reyes portugueses, que son unos *monumenta* bellos y señoriales. A distancia de algunas leguas de *Lizibona* se hallan los jardines y otros sitios de recreo de los reyes portugueses.

De *Lizibona* se suele ir por mar a Francia, a Inglaterra y a Flandes. Sin embargo, yo aconsejo *fugiendum esse mare quantum fieri potest*, viajar por tierra evitando el *barbarum elementum*, lo que es mucho mejor aunque el camino es más largo, pero siempre hay que preguntar en las postas por los caminos más seguros.

En *Lizibona* van a enterarse qué camino será en ese momento el más seguro para ir a Francia, donde van a visitar la corte y *Galliae partem illam* que no podrán ver viajando para España.

De Francia podrán ir *in Inferiorem Germaniam* para ver las tropas españolas *sub Alexandro Farnesio Principe Parmesi*, pero con mucha prudencia, y también el ejército *rebellium ubi opus est in glythem, etiam Hollandiam et Zelandiam*, así como *Antverpiam munitissiman in Europa Civitatem*, siempre rogando con fervor a Dios que les guíe y que pronto les permita volver sanos a Polonia.

Hay un sirviente que me atrevería a recomendarle a Vuestra Merced para este viaje; es un tal *Szesny Kosmas* de *Bydgoszcz*, de cuarenta años más o menos, pero puesto que hace poco se murió su madre y él estuvo muchos años fuera de casa, dice que no puede decidir ni prometer nada antes de arreglar sus asuntos familiares.

Quisiera de todo corazón servirle a Vuestra Merced, tanto en este asunto como en cualquier otro; le ruego que sea mi señor y que se sirva recibir estos escritos míos, siendo ellos de un hombre recién llegado y muy ocupado últimamente de varias materias jurídicas y de los asuntos de Su Majestad la Reina.

Yo, ya que tengo una carta del rey español a Su Majestad el Rey Nuestro *cuyus nomen est celebrerimum* en aquellos países, en cuanto pueda iré, si Dios quiere, a *Grodno*, pero dondequiera que esté, le ruego que me haga el favor de tenerme por su servidor.

Entre otros modos de mandar cartas para España, quisiera hacerle recordar a Vuestra Merced a *Philip Owacowski*, agente de Su Majestad la Reina de Nápoles; éste lo sabe todo, dispone de muchas *commoditates* y estará encantado de poder servirle a Vuestra Merced.

En Varsovia, *18 die Juni, Anno 1586*<sup>16</sup>.

Queriendo, por causas que sólo Vuestra Merced conoce, que su hijo esté en Amberes *in fine aprilis* o *in principio maji proxime venturis*, Vuestra Merced necesita saber si es posible hacerlo saliendo de Génova *in fine*<sup>17</sup> y visitando *inter-medio tempore* tanto toda España como Portugal, o, si será mejor omitir una parte menos útil de la peregrinación para poder quedarse más tiempo en la corte del rey español, y, pasando por Francia, llegar a tiempo a Amberes.

<sup>16</sup> El fragmento del texto que sigue a la fecha tiene carácter de posdata.

<sup>17</sup> Aquí falta una palabra en la copia de la carta.



Según mi opinión, Señor Mío, aunque en toda España y en todos los países del rey español reinan una gran justicia y un gran orden, es en la corte de Madrid donde las dos cosas se hacen más visibles todavía. Además, puesto que esa corte es como un laberinto enorme, se necesita más tiempo para poder entenderlo todo. Así pues, queriendo que su hijo esté a tiempo en Amberes y saque el mayor provecho posible de la peregrinación española, creo que debería quedarse más tiempo en la corte renunciando a la idea de ir a Sevilla o a Portugal.

Sin embargo, también es posible en estos siete u ocho meses recorrer rápido la ruta entera.

Pero si se trata de cuál de los dos caminos dejar, he aquí mi opinión:

A Sevilla vienen *ex India Occidentali* barcos que allí suelen llamar *la flotta de las Indias*. Estos barcos a veces llegan más temprano, pero a veces también *in septembre, in octobre* o más tarde, y el desembarque dura tres o cuatro semanas, o incluso más. Si Su Merced se entera de que podrá estar en Sevilla a tiempo para ver la flota, me parece oportuno que vea *immensas Regis illius ex urbe novo divitias*.

Pero si resulta que ya ha pasado el tiempo de la flota de Sevilla yo aconsejaría entonces que Su Merced no fuera a Sevilla, sino a Portugal para poder visitar *Lizibona, emprium* grande, adonde viene otra flota, *ex India Orientali*, pero no con plata *quidem* ni con oro como la de Sevilla, sino *cum gemmis aromatibus* y otras muchas medicinas y mercancías. *Sed non plane certo nec determinato tempore*.

Me han escrito últimamente de España sobre los daños que hizo la armada inglesa *insperati in insulis* del rey español, y añade también el legado francés que este año los españoles se van a preparar para poder vengarse el año que viene.

Si Su Merced se entera que en Lisboa se están armando, ya que creo que precisamente allí afluirán tanto gentes como barcos, me parece que también por esta razón Su Merced debería ir a Lisboa y no a Sevilla. De todo esto el hijo de Vuestra Merced se enterará en Madrid, o sea, en la corte del rey español. Yo necesité diez días para, alquilando los caballos, ir de Madrid a Lisboa.

Dado que la enemistad entre el rey español y la reina inglesa se hace cada vez más grande, *prorsus* Su Merced tendrá que poner muchísima atención eligiendo los caminos menos peligrosos. En esta materia Su Merced podrá pedir consejo al señor *kevenckiler*, legado del emperador, y al señor *de Longlec*, legado del rey francés, quien es *curiosissimus et vigilantissimus* en los asuntos españoles, y son raros los meses cuando no envía a su propio criado a Francia; no tengo la menor duda de que estará encantado de poder servirle a Su Merced.